

8193

ELECTROMECCUADOR CÍA. LTDA.

MATERIALES - EQUIPOS ELECTRICOS, ELECTRONICOS Y MECANICOS

31194

Cuenca, 05 de julio del 2016

Señor
JOSE LEONARDO CORDERO FLORES
Ciudad.

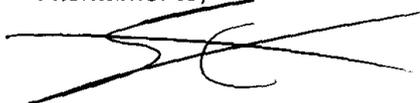
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Socios de **ELECTROMECCUADOR CIA. LTDA.**, celebrada en la ciudad de Cuenca el 05 de julio del 2016, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** para el período de UN AÑO, de conformidad con la disposición general de la Escritura Constitutiva, otorgada ante la notaría tercera del cantón Cuenca, el 01 de febrero de 1991 y aprobada por el Intendente del Compañías de Cuenca, mediante Resolución No. 91-3-2-1-068 el 27 de febrero de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el No. 73 el 11 de marzo de 1991.

Es usted quién de acuerdo al literal c) del Art. Vigésimo Noveno del Estatuto, le corresponde subrogar al Gerente en su falta o ausencia, con todas sus atribuciones, incluida la representación judicial y extrajudicial de la compañía.

Felicito a usted por tan merecida designación, le auguro los mejores éxitos en el desempeño de la misma y le pido se digne aceptar este nombramiento.

Atentamente,



Econ. Eduardo Cordero V.
GERENTE
C.I. 0101891240

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar el cargo conferido fiel y legalmente.

Cuenca, 05 de julio de 2016



José Leonardo Cordero Flores
C.I. 0103916979



Circunvalación Sur s/n y
Camino a Turi



CUENCA-ECUADOR





TRÁMITE NÚMERO: 8193

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5969
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1519
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTROMECCUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDERO FLORES JOSE LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	0103916979
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



